

# EL CORREO

Núm. 11 437. (AÑO XXXII)

MADRID.---JUEVES 13 DE JUNIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## Incertidumbre e indecisión

Vienen siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacen para llevar a cabo algunas reformas a los trabajos parlamentarios.

Las Cámaras están diariamente desiertas. El Senado celebra sesiones sin sesioneros casi, pues aloguna tarde pasan de dos docenas los que acuden a la Cámara. La sesión del Congreso de ayer no celebró por la complejidad de los que anulaban podrían ser contados el número, pues a la hora de comenzar no había más que 40 diputados, y el reglamento exige la presencia de 70. Dieron algunos pedidos que para ello hubo previos conferencias con algunos diputados republicanos, los cuales no solo permitieron que se celebrara la sesión, sino que dejaron aprobar el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, sin discutirlo apenas y sin pedir votaciones nominales.

La indecisión y la incertidumbre son las notas características de la política en los actuales momentos. No se sabe fijamente lo que se quiere, menos lo que podrá realizarse. No hay más que un pensamiento dominante: ir tirando, sea como fuere. Y ello no sólo por parte de los componentes de la conjunción liberal-democrática-conservadora, sino también por los de la conjunción republicano-socialista.

Pasó el dictamen del plan de carreteras sin que los conservadores mantuvieran aquellas tremendas reservas que hicieron en Marzo. Ahora se volverá al proyecto de Canarias. Y cuando se termine el dictamen de presupuestos se hablará de su urgencia. El proyecto del Banco de España y los demás que están pendientes de examen en el Congreso, continuará olvidados mientras no se considere preciso utilizarlos con cualquier motivo.

Los presupuestos, según el presidente del Congreso, quedará aprobados en esta Cámara, al día de mañana, y el de ingresos, a mediados del próximo. Al mismo tiempo se dice que las Cortes se cerrarán muy pronto, antes de que lleguen las últimas fechas.

La indecisión y la incertidumbre que demuestran cuando se ve y se oye, son la resultante lógica del desorden general reinante en la gubernación pública y en la actuación de las agrupaciones y grupos políticos.

## Los trigos en Francia

París 13.

Continúa en la Cámara la discusión acerca de la admisión temporal de los trigos.

El ministro de Comercio, Sr. David, declara que deben suspender los esportadores a la espera de ver aprimadas las condiciones de entrada de los trigos. Manifiesta que las Administraciones de Guerra y Marina han sido autorizadas para aprovisionarse en el extranjero. El proyecto sometido a la aprobación de la Cámara será salvaguarda de los intereses generales del país, de los productores y de la molinería.

El Sr. David agrega que el derecho de sieta francos tiene tan solo a poner a los productores franceses en las mismas condiciones que los extranjeros. Sieta francos no es desde luego ninguna cantidad excesiva.

El ministro espera que la próxima resolución traerá consigo la baja de las cotizaciones.

Hay que desear que las medidas paliativas.

El dictamen del ministro fué acogido con grandes aplausos.

## LOS PRESUPUESTOS

Han sido remitidos al Senado los dictámenes de presupuestos aprobados ayer por el Congreso, correspondiente a las secciones de Obligaciones generales y Presupuestos del Consejo de ministros.

El presidente del Congreso se muestra satisfecho de ello y dice que los presupuestos podrán quedar aprobados a mediados de Julio.

Acabo de confesarle el conde de Romanones con el ministro de Hacienda respecto a la discusión de presupuestos.

La obstinación que muestran los republicanos de la Coalición en la realización de un presupuesto, pues no piden votaciones nominales para todos los capítulos del presupuesto, como habían anunciado.

Si las pidieran para todos tendrían que realizarse más de 400 para aprobarlos, sin contar las que tuviera que votar en los votos particulares y enmiendas que se presenten. Los periódicos conservadores dicen que no se aprobarán los presupuestos, porque las Cortes se cerrarán antes de que termine este mes.

## En el Parlamento inglés

Londres 13.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain explicó sus intenciones de oponer al gobierno por la falta de protección a los hombres desahuciados de trabajar.

Le contestó Mr. Mac Kenna, afirmando que nunca ha sido el trabajo más protegido que durante la huelga actual. Ocho mil hombres trabajaban en los muelles, siendo imposible ocupar a mayor número. He de explicar el motivo que durante la huelga última, a pesar de su duración de varias semanas, la tranquilidad no ha dejado de reinar en Londres, ni los comercios han cesado.

La Cámara rechaza la enmienda por 337 votos contra 260.

Anunció oficialmente que el coronel Seely ha sido encargado de la cartera del ministerio de la Guerra.

## CONSEJOS DE MINISTROS

EN GOBERNACIÓN

A las diez se reunió anoche el Consejo de ministros, en el ministerio de la Gobernación.

La reunión terminó después de las diez. Los ministros se ocuparon de los debates parlamentarios y de la discusión de los presupuestos, que no adelantó cuando el Gobierno quisiera.

Se acordó la forma en que el ministro de Instrucción pública contactará hoy al Sr. Barceló a explicar éste en el Congreso un interpellación sobre la venta del cuadro de Van der Goes.

El Sr. Canalejas entró al Consejo de las reuniones celebradas para la comisión del proyecto de Mancomunidades provinciales y de los artículos aprobados ya por dicha comisión.

Hablaron también de las enmiendas presentadas en el Senado al proyecto de ley de Sanidad.

El ministro de Estado dio cuenta a sus compañeros del estado en que se encuentran las negociaciones con Francia, puntualizando los extremos que ya están ultimados y los que aún quedan por solucionar.

En los puntos fundamentales hay ya acuerdo, confidencias en que los otros, de menor importancia, son resolvable a los anteriores, tendrán también solución en breve. Mañana llegará a Madrid el embajador inglés, y es posible que con este motivo se active el asunto.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia dieron cuenta de los trabajos que están realizando para confeccionar un proyecto de ley reglamentando el juego. Continuarán estos trabajos para dar cuenta de ellos nueva mente en el próximo Consejo.

Se acordó no acceder a lo solicitado por los aspirantes a la judicatura que no han pasado plaza, de que se amplíe el número de las plazas a oposición. El Consejo aprobó un proyecto de decreto regulando las oposiciones para los cargos dependientes de Gracia y Justicia.

El Sr. Canalejas expuso al Consejo varias propuestas hechas por la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Se aprobaron la distribución de fondos del mes y los siguientes expedientes:

**Guerra.**—Propuesto se conceda autorización a la Fábrica de Toledo para comprar, por medio de contratos sucesivos, once la construcción de cañones de 150 mm.

—Idem id. id. tres máquinas para la Real Maestranza de Sevilla.

—Comisión al Ayuntamiento de Cádiz de una ley de terreno en la calle de Padilla.

**Romero.**—Proyecto de ley agregando del plan de ferrocarriles secundarios de las líneas de Medellín a Madrid y a la línea de los que, partiendo de Madrid, empalma en Zorita, con el de Trujillo a Logroño, y que, al de Pontevedra por Betradá y Liria a Sarriá se denominan de Pontevedra a Liria por Estrada.

En Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Según referencias del Sr. Canalejas, fué un día de bastante duración, ocupándose de política internacional, asuntos de orden interior y debates parlamentarios.

Sometió a la firma del Rey, además de varios decretos resolviendo competencias, los siguientes:

—Nombrando consejeros de Estado en la renovación bienal de consejeros del piano a los ministros a quienes corresponden, con arreglo a la ley orgánica de dicho alto cuerpo.

—Son éstos, por orden de los departamentos que representan, los Sres. Morat, Estada; Barón de Vadillo, Gracia y Justicia; General Villar, Guerra; general Ancho, Marina; Urzáiz, Hacienda; Sánchez Guerra, Gobernación; González Bassa, Fomento; conde de Romanones, Instrucción pública.

Los nuevos consejeros tomarán posesión del 22 al 23 del actual.

## Obras de defensa en Sevilla

El ministro de Fomento ha resuelto el expediente de las obras para la defensa contra las inundaciones del barrio de Triana de Sevilla. Las obras consisten en abrir un canal en la Madre Vieja, y convertir en viaducto la carretera que atraviesa la vega.

## DE PORTUGAL

Combinación ministerial fracasada.—Los tranviarios Lisboa 13.

Ha fracasado la combinación ministerial del Sr. Vasconcelos.

El presidente de la República ha llamado con urgencia a los jefes de partidos parlamentarios, exponiéndoles la situación y exhortándolos a su patriotismo en pro de los sagrados intereses de la República para la formación de un gabinete en el que estén representadas todas las fracciones políticas.

Puestos de acuerdo sus jefes se hará una distribución de carteras, menos la de Interior que quedará fuera de los grupos políticos.

El Sr. Almeida declaró que visto lo anormal de la situación y excepcionales circunstancias, preparará un apoyo, aunque rechazado personalmente en el exterior.

La Unión de Socialistas obreros, que apoya a los huelguistas, ha decidido pedir al Consejo

municipal de Lisboa la anulación ó revocación del contrato con la Compañía de tranvías eléctricos.

## Romanones en Palacio

Ayer tarde estuvo en Palacio el conde de Romanones, conferenciando con el Rey cerca de una hora.

Refiriéndose a esta audiencia del presidente del Congreso con el Monarca, dice *El Liberal*:

«El asunto, terminado por ahora, de los suplicatorios y la discusión de los presupuestos, serían seguramente los temas principales de la entrevista.»

## Las protestas de Almería

Almería 13.

Apresentemente parece haberse solucionado el conflicto en la conferencia celebrada por el Gobierno con el gobernador y los diputados señores Amado y Serrano.

Mañana se reunirá el Circulo Mercantil para tomar acuerdos definitivos. Los elementos políticos de esta comarca se hacen gestiones para que se reintegren en sus cargos los diputados y consejeros que dimisionaron.

## LOS DIPUTADOS PROCESADOS

Ya ha comenzado el presidente del Congreso a visitar a los jefes de las minorías, a fin de conocer el procedimiento que deberá seguirse para aplicar a los diputados las disposiciones reglamentarias que tienen relación con la prisión preventiva mediante suplicatorios.

Una vez conocido por el presidente del Congreso el criterio de los consultados, que serán diez o doce, se tratará en sesión pública de este asunto, con ocasión de la interpellación que tiene anunciada el Sr. Soriano.

## Las huelgas en Santander

Santander 13.

Ayer tarde, a las seis, se vio obligada la Compañía de tranvías a suspender la circulación por dificultades en servir el fluido.

Los Altos Hornos hallamos custodiados por fuerzas de Orden público y Guardia civil.

Los obreros que trabajan no salen a comer, alivianándose las comidas en las fábricas.

La dirección de Altos Hornos de Santander afirma que mañana asegurará el servicio de tranvías.

## Huelgas en el extranjero

Telegrámas de Londres que comunican al generalizar la huelga de obreros del mar.

Unicamente han abandonado el trabajo 40.000 huelguistas de Londres, Bristol, Plymouth, Sutherland, Manchester y algún otro puerto.

En Francia, la huelga ha tenido escasa repercusión. En Brestes ha fracasado.

## EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Detalles de una próxima operación militar París 13.

Se ha confirmado oficialmente que el general Gouraud comenzará el viernes próximo las operaciones proyectadas.

Estas serán ejecutadas por tres fuertes columnas que saldrán de Fez y se dirigirán hacia el Este.

El general Gouraud acompañará en la orilla derecha del Sebú y realizará reconocimientos en diferentes direcciones, según las circunstancias.

Noticias de Fez

Langer 13.

Informes de procedencia francesa dicen que la situación mejora en Fez. Sin embargo, no se despegan de rebeliones albedores de aquella capital, y en una de las últimas noches fué asaltada una finca del interior y robado un fardo.

Los últimos movimientos de tropas han permitido abastecer de víveres a Fez, y ha disminuído la carestía.

El jefé imperial (regente del Imperio), Moulay Yusuf, ha inaugurado ya sus funciones de acuerdo con Lyabutey.

Inauguración de un ferrocarril París 13.

Comenzaron desde Casablanca, que el día 8 se inauguró y abrió a la explotación el primer tramo del ferrocarril de vía estrecha de Casablanca a Rabat.

Dicho tramo llega hasta Bezkaka.

Madrid a Berlín.—Un incidente en Mogador.—Gouraud no llegará a Taza París 13.

Según un telegrama de Berlín al *Excelsior*, el Spitan de Marruecos ha manifestado su intención de pasar algunas semanas en Berlín.

El corresponsal de *La Matin* en Mogador da cuenta de un incidente en el que tuvo que intervenir la policía, surgido entre el oficial español Sr. Santos y un español de nacionalidad francesa, de los trabajos de reparación del acueducto.

El corresponsal del mismo periódico en Fez asegura que el general Gouraud, que está preparando la marcha sobre Taza, no llegará a esta población.

Reconocimientos

París 13.

Comenzaron de Tánger que han salido ya de Fez varias destacamentos de caballería a practicar reconocimientos y operaciones de policía por los alrededores de aquella capital.

Los Zulus diácticos fueron rechazados estos días, en un encuentro que con ellos tuvo

frente a Maziz, una pequeña columna francesa.

Ha recibido el ministro de la Guerra un despacho de Uxda, participándole que la columna mandada por el general Alix llegó el día 10 a Mahadíza, sin novedad alguna, sufriendo en demanda de comida distintas fracciones de las kábilas Gada y Dabdú.

## San Antonio de la Florida

En el sitio llamado de la Moneda y la Montaña del Príncipe Pio, se erigió por los años de 1720, a costa de una institución titulada el «Resguardo de las rentas reales», una ermita cubierta de estuco en todo su interior y de sencilla arquitectura en el exterior.

A ella acudían los individuos del resguardo para pedir a San Antonio que les diese buena mano para dirigir el estoque investigador en busca del contrabando.

Por espacio de sesenta y ocho años existió la ermita como la habían erigido sus fundadores; pero en 1768 quedó arruinada al tratar de construirse el camino del Pardo.

Concluida esta obra, se edificó en 1770 otro templo en el mismo lugar donde estuvo el primero; pero no debió ser muy sólido cuando sólo duró veintidós años.

En 1792 se construyó la ermita actual. El retablo del altar mayor es de estuco, y en su centro se halla la imagen de San Antonio de Padua, labrada por Glés.

Los dos retablos colaterales contienen cada uno un buen cuadro de D. Jaetano Gómez, pintor de cámara de Carlos IV.

El que está en la derecha, ofrece las imágenes de San Luis y San Isidro, hablando tal vez querido el artista aludir por la reunión de estos dos Santos en un mismo lienzo la similitud entre las cortes que respectivamente representaban: la de Luis XVI, que un año después debía ser lanzado del trono, y la de Carlos IV, que diez y seis años después debió abandonar, aunque no de un modo tan sangriento, el trono y la patria.

El de la izquierda, representa a la Virgen de la Concepción en un trono de nubes, adorada por San Carlos Borromeo y San Fernando.

El pavimento de la ermita era de mármol y de la cúpula, que una lámpara de bronce con una corona real, de la cual se desprenden colieres del Toledo, que rematan en la parte inferior en un precioso grupo de niños con las manos extendidas en señal de llamar al templo a los fieles.

Los frescos notabilísimos que adornan las bóvedas y la cúpula, son debidos al célebre artista D. Francisco Goya.

En la cúpula se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

En la bóveda del altar se ve a San Antonio predicando a un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diversas emociones que las palabras del Santo despertaban.

## Información telegráfica

EXTRANJERO

Cambios diplomáticos

Berlín 13.

Como asesor del ministro de Alemania en Lisboa barón Boomer, que se halla enfermo, ha sido nombrado el ministro plenipotenciario en Bucarest, Dr. Rosen en Tanger.

El Dr. Rosen fué representante de Alemania durante períodos muy críticos, y actualmente lleva dos años a cargo de la corte romana.

Está reputado como uno de los mejores diplomáticos alemanes y consagra sus horas de ocio a estudios de lingüística.

Manifestación de católicos

Londres 13.

Unos 12.000 católicos, cuya mitad es del país de Gales, han hecho en las calles de Londres una gran manifestación de protesta contra la separación de la Iglesia y del Estado en el principado de Gales.

Los obreros de transportes no huelgan más que en nueve puertos. Los obreros de los muelles de numerosas localidades se niegan a declarar la huelga; pero los caldereros, carpinteros de buques y los maquinistas de los vapores del Támesis han acordado cesar en el trabajo.

El Vendimiaire

París 13.

Las conclusiones de la comisión nombrada para depurar las responsabilidades de la catástrofe del sumergible *Vendimiaire*, confirman que la colisión fué inevitable, y que el comandante del *Saint Louis* no tiene responsabilidad alguna.

PROVINCIA

Cinematógrafo incendiado

Algeiras 13.

Un teatro de verano en el que se daban funciones de cinematógrafo, ha sido pasto de las llamas al terminar la última sesión, cuando quedaban todavía sesenta ó cincuenta personas que milagrosamente pudieron salvarse, pues el local estaba inadecuado para cinematógrafo por hallarse dispuesto en iguales condiciones al que tante víctimas ha causado en Villarreal. Tanto una sola puerta y la cabina estaba situada encima de la misma, dificultando la salida.

Se han distinguido en el salvamento las fuerzas de Ouedong, de la Guardia civil y varios paisanos, quienes acaban de las barcos adosados al cine, las personas que en ellas se hallaban durmiendo.

A consecuencia del incendio varios industriales feriantes han perdido totalmente sus géneros, calculándose en 20.000 duros las pérdidas.

Por haber consentido en el salvamento el espectáculo que ha estado tan a punto de producir una catástrofe, por las malas condiciones en que estaba instalado.

La Exposición hispano-americaña Sevilla 13.

Se ha reunido el comité de la Exposición hispano-americaña, acordando pasar a concurso público la construcción de dos edificios destinados a Palacio de Bellas Artes é Industrias Decorativas, cuyo costo se evalúa en cerca de dos millones de pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de Julio.

La comisión municipal de Huelva ha acordado subvencionar las obras con límites por valor de 2.000.000 de pesetas, que se entregarán al comité.

El Ayuntamiento entregará 1.000.000 en metálico. Cuando estos 3.000.000 se comprometan en obras, se gestionará el cobro de la subvención del Estado.

Un crimen

Tortosa 13.

El Juzgado ha regresado del pueblo de Bafallat, donde se cometió un asesinato el domingo.

La Guardia civil ha detenido a dos sujetos sospechosos que han ingresado en la cárcel.

A consecuencia de la lluvia de estos últimos días el río Ebro ha experimentado una sensible eria.

La anexión del Ayuntamiento de Oza Coruña 13.

En el expreso de ayer llegaron el alcalde, Sr. Folla Yordi, y el contador, Sr. Domínguez, que gestionaron en Madrid la anexión del Ayuntamiento de Oza.

En la estación fueron recibidos por el alcalde y concejales de ambos Ayuntamientos y muchas personalidades, que felicitaron efusivamente a los comisionados por el feliz éxito de sus gestiones.

La estación radiotelegráfica de Soller Palma 13.

La comisión de telegrafos ha examinado la estación radiotelegráfica instalada en Soller, comprobando que reúne las condiciones debidas. La comisión ha marchado esta noche a Barcelona. En breve comenzarán las pruebas, consistentes en comunicar desde la nueva estación con la Península.

La cuestión de Canarias Las Palmas 13.

El domingo se celebró aquí un importante mitin para tratar de la cuestión de Canarias y de la pasividad del Gobierno que no presenta fórmulas alguna para resolver el conflicto.

Estarán representados todos los pueblos de las islas Canarias, y después del mitin marcharán en manifestación.

Es dominante la opinión de que los senadores y diputados de Canarias orientales rompan sus asos y regresen con la comisión que se encuentra en Madrid, a fin de celebrar un acto de trascendental responsabilidad y solidaridad a la llegada de la comisión.

Toda la Guardia civil de los pueblos de la

Gran Canaria se halla reconcentrada en Las Palmas.

Copiosa nevada

Hace dos días se inició gran deshielo en la temperatura.

Huelga de abaniqueros

Continúan en huelga los obreros constructores de varillajes de abanico.

Riña sangrienta

En una fiesta campestre que celebraban en el pueblo de Armental, municipio de Peroja, numerosos vecinos, y cuando la alegría había llegado a su apogeo, dos jóvenes que se disputaban el cariño de una muchacha rieron, asiendo a retener armas de fuego.

Vapor encañado

En Punta Rotinas, próximo a Roqueta, ha encañado el vapor inglés Mark Lane, que, procedente de Nueva York, conduce un cargamento de 2.600 toneladas de carbón con destino a la Compañía del Sur de España.

VIDA TEATRAL

GRAN TEATRO.—Mañana, en tercera sesión, a las diez de la noche, se verificará el estreno de la ópera en dos actos, original de los señores Ferris y Paiselos, música del maestro Vives, titulada La generala.

Tomarán parte en su desempeño las señoritas Rodríguez, Aguilar y Romero, y los señores Carreras, Vera, García Romero y demás principales artistas de la compañía.

Se estrenarán dos decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Lobo y Olalla y Molis; vestuario de la casa Vila y muebles y guardarrope y atrezzo de Vázquez.

CERVANTES.—En la fiesta que la señora marquesa de Siquelche prepara con motivo de la inauguración de la estatua del cabo Noval, se estrenará un apropósito escrito por los hermanos Quintero, expreso para dicha fiesta, titulado Hazñas de Juanillo el de Molares, que será representado por Simó-Raso y la señora Toscano.

Dicho apropósito seguirá representándose desde el sábado 15 del corriente, desempeñado igualmente por dichos artistas.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden circular, disponiendo que den anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica.

Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicará en los Diarios Oficiales de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Junio, en las provincias de Almería, Murcia y territorios del Norte de África.

Hacienda.—Real orden (reproducida) resolviendo consulta formulada por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, solicitando separación sobre la fecha de la cual deben considerarse las habas secas exentas del impuesto de transportes.

Gobernación.—Real decreto concediendo la nacionalidad española a D. Emilio Garesy y Rodríguez, súbdito británico.

Instrucción pública.—Real orden concediendo a D. Ramón Coderque y Navarro, profesor numerario de la escuela de veterinaria de León, el segundo quinquenio de 500 pesetas.

Otra autorizando a la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas para organizar un curso breve, destinado a la preparación de un grupo de maestros, que saldrá al extranjero en otoño próximo.

Otra disponiendo se den las gracias a D. Ricardo de la Huerta por el donativo hecho al Museo de Ciencias Naturales, consistente en once cabezas disecadas y cráneos de búfalo y antílope, procedentes de sus cacerías en África.

Otra ídem ídem. ídem. a D. José Salguer, por el donativo hecho al mismo Museo, consistente en restos de mamuth, descubiertos por dicho señor en las minas Inadivartidas (Santander).

TRIBUNALES

Supremo

Recurso de responsabilidad. Esta tarde, a las once y media, se ha reunido el Tribunal Supremo, para conocer en el auto-judicial del recurso de responsabilidad presentado por el Sr. Sol y Ortega contra la Sala primera de este alto Tribunal.

Concurrieron los magistrados de las Salas de lo Criminal y de lo Contencioso, presididos por el Sr. Aldaco.

Audiencia

El crimen de la «Viña P». En el restaurant de este nombre prestaban sus servicios, como pinches de cocina, el procesado Benjamín Peña y Manuel Naredo.

El 10 de Junio pasado, y sin que mediaran cuestiones anteriores, ambos empezaron a disputar, y Benjamín, con un cuchillo, asestó un golpe a Naredo en la espalda, produciéndole la muerte.

El ministerio público calificó los hechos de asesinato, y con él se halla conforme la acusación particular, sostenida por el Sr. Edo, solicitando ambos se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor, Sr. Falehina, alega que concurra la eximente primera del art. 8.º, por haber realizado los hechos el procesado en un acceso de locura.—M.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—En la tahona establecida en la calle del Cardenal Cisneros, número 73, fué cogido por el volante de una de las máquinas encargada de dicha tahona, Modesto Monedero Martín, de cincuenta y cuatro años de edad, resultando con heridas y magullamientos de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Chambari, a donde fué llevado para ser curado.

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1912. Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco; la concurrencia es escasa.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Fomento.

Preguntas y respuestas

El Sr. GIL BECERRIL pide al ministro de Fomento que se evite la despoblación de los montes de la provincia de Segovia.

Promete adoptar las medidas necesarias para ello el ministro de Fomento.

El marqués de IBAÑETA solicita lo mismo para las montañas de Sierra de Guadalupe, en FOMENTO.

El Sr. BOPARULL expone la angustiosa situación en que se encuentran varios pueblos de la provincia de Girona, cuyas cosechas se han visto totalmente perdidas por recientes tormentas. Pide que a dichos pueblos se les disminuya el cupo de consumos y se les condone la contribución.

El ministro de HACIENDA contesta que los perjudicados envíen las oportunas instancias al ministerio en demanda de tales concesiones, para estudiarlas y resolver en justicia.

El Sr. POLO y PETROLÓN hace una pregunta referente a la A. Bufera de Valencia.

El Sr. ALBORNOZ pide se reforme el sistema actual de organización de los montes públicos.

El ministro de FOMENTO dice que no puede reformarse radicalmente de repente, sino por reformas graduales.

Sobre este asunto habla también el Sr. ALVIRA, pidiendo una relación de los montes ordenados en la provincia de Avila, y denuncia

abusos que se cometen en la roturación de los montes.

ORDEN DEL DIA

Créditos extraordinarios. Se pone a debate un dictamen de la comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo varios créditos al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, importantes en junto 28.336.381 pesetas, son destino a obras nuevas de carreteras, conservación y reparación de las mismas y navegación marítima; puertos.

El Sr. UGARTE combate estos suplementos de crédito, diciendo que son una mixtificación financiera en cuanto disimulan déficits en la liquidación de los presupuestos.

Pasando al dictamen que se discute manifiesta que el ministro pidió para estas atenciones de su departamento suplementos de crédito por valor de más de 27 millones de pesetas, y la comisión, al dictaminar, ha segregado cerca de cuatro millones que se piden para cumplir obligaciones destinadas al servicio de protección de industrias y comisiones marítimas.

¿Por qué razón se ha omitido esta cantidad destinada a satisfacer obligaciones dimanadas de una ley vigente? ¿Es que se piensa prescribir a las obligaciones que esta ley impone? El ministro de FOMENTO contesta al señor Ugarte.

Cuando empieza hablar, el ministro de Hacienda se levanta del banco azul, y se dirige a la puerta de salida.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO (al ver que se marcha el ministro de Hacienda): ¿Es que se ausenta el ministro de Hacienda?

El ministro de HACIENDA (volviendo al banco azul): ¿Qué dice S. S.?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Que el ministro de Hacienda se inhiba por lo visto de estas cuestiones.

El ministro de HACIENDA: ¿Yo? (sentándose). Pues aquí está el ministro.

El presidente de la CÁMARA (al Sr. Villanueva): Puede S. S. continuar.

El ministro de FOMENTO: Supuesto que se quiere mejor que había el ministro de Hacienda, yo me siento.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: No se trata de eso, sino que como se está discutiendo una cuestión que afecta por igual a los ministerios de Hacienda y Fomento, cuando vi que iba a ausentarse de la Cámara el Sr. Navarro Riverter, pregunté si se inhibía del asunto, porque entiendo que deben estar presentes ambos ministros.

Respondo que esta interrupción fué hecha fuera del procedimiento reglamentario, y por ello pido perdón a la Cámara, suplicando al señor ministro de Fomento siga en el uso de la palabra.

El ministro de HACIENDA contesta que, reclamada su presencia en la otra Cámara, había creído que no había inconveniente en ausentarse, pues el ministro de Fomento podía contestar cumplidamente a todos los extremos del dictamen.

El presidente de la CÁMARA: Hechebreido bastante este punto, tiene la palabra el ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO: Me levanté antes a hablar porque iba a ausentarse el ministro de Hacienda; pero estando ésta presente debo desear, por muchas razones, que sea él y no yo quien haga uso de la palabra.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Ugarte que no se trata de cumplir esas obligaciones relativas a la navegación; lo que contrae el Sr. Ugarte, que hay que estudiar, pues no está debidamente esclarecido y de aquí que para aclarar algunos extremos de estas obligaciones se haya despedido este capitán para someterlo a un estudio más detenido.

El Sr. UGARTE: No me satisfacen las explicaciones de S. S. y vuelvo a preguntar: ¿Es que se trata de aplazar el cumplimiento de estas obligaciones, no satisfaciéndolas cuando sean liquidadas y llegue la fecha del pago? ¿Con qué intención ha designado esta partida?

El ministro de HACIENDA insiste en que desfogose como éstos se han hecho con frecuencia sin que nadie haya reclamado. Es ésta un derecho que compete a los individuos de la comisión, que no han querido dar dictamen sobre una partida acerca de la cual tenían algunas dudas que desearían ver desvanecidas.

Una vez aclarados esos extremos volverá el asunto a la Cámara y se cumplirán las obligaciones contraídas.

El ministro de FOMENTO: Aunque yo voté en contra de la ley de Comunicaciones marítimas, hoy, en el ministerio de Fomento, soy y seré un fiel cumplidor de dicha ley.

Por eso fué por lo que al ver que no había bastante consignación en el presupuesto actual pedí el oportuno suplemento de crédito, y por eso también he consignado para el presupuesto próximo la cantidad precisa para hacer frente a estas atenciones. No hay, pues, motivo de alarma, pues cuando estas obligaciones se liquidan en Septiembre, ya estarán aprobados por las Cámaras los recursos precisos.

El Sr. UGARTE: Las declaraciones de sus señorías vuelven la tranquilidad a mi ánimo, pero no es de extrañar mi alarma, si tenemos en cuenta que no sería el primer caso de incumplimiento de la ley de Comunicaciones marítimas. En 1910 faltaron 3.651.138 pesetas para las primeras devengadas en 1912; y para las devengadas en 1911 han faltado 2.627.602 pesetas, y esto prueba lo fundado de mis recelos.

El Sr. CALBETÓN, presidente de la comisión, explica las razones por las que faltaron en los presupuestos respectivos las cifras indicadas por el Sr. Ugarte, y dice que no obedecieron, al menos, a incumplimiento de la ley, sino a la imposibilidad de fijar con entera certeza los gastos a que había de dar lugar un aplicación y a que las liquidaciones se hicieran con gran retraso.

El Sr. UGARTE insiste en que, por unas u otras razones, lo cierto es que estas obligaciones no han quedado desatendidas.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que es natural produjera extrañeza que de un proyecto de ley ya aprobado por el Congreso se desfogase una parte integrante del mismo y se aplazase su discusión. En el caso actual, después de las terminantes declaraciones de los ministros de Hacienda y de Fomento, la cosa no tiene importancia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO condensa el segundo turno en contra del dictamen, pidiendo explicaciones acerca de las cantidades que se asignan para carreteras.

El ministro de FOMENTO explica que no sólo para ahora, sino para 1913 y 1914, será preciso reclamar créditos extraordinarios para esta clase de obras, pues además de que no se concedieron al Sr. Gasset sino 16 millones de los 20 que pidió, se suceden las liquidaciones de obras de carreteras, ya construídas, correspondientes a ejercicios anteriores.

El Sr. CALBETÓN da análogos explicaciones y añade que en el ministerio de Fomento se deben unos doscientos millones por obligaciones legislativas y que por contratos de carreteras, calcula que después de pagar las de ahora habrá que pagar todavía unos 50 millones de pesetas.

Resúmenes el Sr. ALVAREZ GUIJARRO y se aprueba el dictamen.

Se pone a debate otro de concesión de varios suplementos de crédito importantes pesetas 15.305.593, al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Combate varias partidas el Sr. LINARES.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1912. Abre la de hoy a las tres y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Votación del acta

El secretario empieza a leer el acta muy bajo y con calma.

El Sr. SORIANO: Que se lea alto y claro.

El secretario, Sr. QUIROGA VÁZQUEZ, sigue leyendo bastante despacio.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el acta?

Varios diputados de la mayoría: Votación nominal.

El Sr. SORIANO: No, no; porque durante este tiempo van entrando diputados. Yo tengo derecho a que se cierren las puertas y se cuente el número. No han venido los diputados que debieron.

El Sr. SOLDEVILLA: La primera que falta es la minoría republicana.

El Sr. SORIANO: La minoría soy yo y estoy aquí. Pido, Sr. Presidente, que se lea el artículo pertinente al número de diputados.

El PRESIDENTE: Marca que tiene que haber 70 diputados para la aprobación del acta, y los hay.

El Sr. SORIANO: Ahora, sí, porque en estos días y días se ha pasado el tiempo y han ido llegando los rezagados. Que se lea otro artículo de reglamento que trata de votaciones.

El PRESIDENTE: Diga S. S. qué artículo, porque yo no puedo ordenar que se lea más que especificando.

El Sr. QUIROGA VÁZQUEZ: El Sr. Soriano no conoce el reglamento.

El Sr. SORIANO: Ni S. S. tampoco. Recuérdeme para el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: El art. 105.

El SECRETARIO lee este artículo, que se refiere a los asuntos de la orden del día. (Grandes risas.) Por lo visto el que desean es el 106, que trata de votaciones.

El Sr. SORIANO: ¿Qué lástima! No he conseguido por un punto. (Risas.)

El PRESIDENTE: Se va a votar nominalmente el acta.

El Sr. SORIANO: Ya, ¿para qué?

El PRESIDENTE: Desde el primer momento había más de 70 diputados, aunque mejor sería que hubiera 140.

Empieza la votación porque la han pedido varios diputados.

El acta es aprobada por 83 votos.

Ha pasado media hora desde que se abrió la sesión hasta votarse el acta.

Ampliación de la escuadra

El Sr. ARGÜELLES excita al Gobierno para el exacto cumplimiento de la ley de escuadra y demanda que exponga su criterio respecto de este asunto.

El Sr. CANALEJAS: Nos encontramos con ineludibles obligaciones que cumplir y se han hecho los oportunos estudios del problema en sus diferentes aspectos, y desde luego antes de que termine el actual período de sesiones, trataremos aquí el fruto de esa labor, acordada por la Junta de defensa nacional y el Gobierno.

En cuanto a recursos, yo no soy en principio muy partidario de una operación de crédito, aunque creo muy urgente la reconstitución de nuestro poderío naval.

Desde luego no podrá ser el nuevo contrato de construcción igual que el anterior, porque de algo han de servir las enseñanzas del pasado.

Tengo bastante conocimiento de mi obligación moral para no ir a solución de continuidad en determinados contratos, aunque sí, desde luego, en la aspiración de tener una escuadra.

Nuestro pensamiento vendrá aquí a las Cortes, para que ellas deliberen libremente.

Por ahora me limito a manifestar que atenderemos a la defensa nacional en relación con las fuerzas económicas del país.

El Sr. ARGÜELLES: En esta materia es preciso que vayan de acuerdo el pensamiento y el plan estratégico y el político. Hasta ahora se ha seguido por el Gobierno el sistema *status quo*, cuando las variaciones y aspecto internacional de la política de Marruecos demandaban iniciativas.

En suma urgente la presentación del proyecto de construcción de buques.

Voy a dirigir un ruego al ministro de Marina. ¿Qué se ha hecho por ese departamento para adoptar a la Marina la ley y reglamento del servicio militar obligatorio?

Pide que para la disolución del presupuesto de Marina se traigan datos del carbón y montones consumido por los buques españoles durante el año 1911.

El Sr. CANALEJAS manifiesta que se han hecho ya trabajos técnicos en lo que afecta a reorganización de la escuadra, y que se desearía en ella la necesaria actividad.

El ministro de MARINA promete compensar lo que afecta al servicio obligatorio aplicado a la Marina, y dice que enviará los datos pedidos, anticipando que se ha gastado por tales conceptos algo más de lo ordinario.

El Sr. MACÍ: Ha ofrecido el Sr. Canalejas traer aquí pronto el proyecto de escuadra. Yo demostraré aquí en la Cámara que era perjudicial construir tantos acorazados, y por lo visto se va a persistir en el error sin tener en cuenta las observaciones formuladas. Cada acorazado de esos recarga en 10 millones el presupuesto anual.

¿Estando amenazados de un déficit de 250 millones lo queréis aún aumentar?

El PRESIDENTE: Dentro de dos o tres días se discutirá el presupuesto de Marina y entonces podrá S. S. hablar de eso.

El Sr. MACÍ: No, no, ahora, porque esto es muy interesante. Procuraré escribir a la pregunta.

¿Vais a gravar el presupuesto en muchos millones a trabajar con una mano más hábil de la que hubiera podido crearse, porque más de una vez había manejado instrumento como aquél, en que fundaba su salvación, en el taller de cerrajería donde su real esposa solía pasar entretenido algunos ratos.

En el momento en que el hombre del manejo de llaves oyó abrir la ventana de la reina, fué a llamar a la habitación de los gendarmes.

—¡Hola!—dijo Gilberto, mirando por detrás de las vidrieras, —¿es el ciudadano Mardoche?

—El mismo—respondió el carcelero;—¿parece que se hace bien la guardia?

—Como siempre, ciudadano llavero. ¿También parece que tú no te desentadas?

—Amigo, ahora se necesita más vigilancia que juncos.

—¡Bah!—dijo Dufresne, que se había aproximado.

—No lo tomes a chanza.

—¿Pues qué hay?

—Abre la ventana y os lo contaré todo.

—Abre—dijo Dufresne.

Abrió Gilberto y dió la mano al carcelero, quien se había hecho amigo de los gendarmes.

—¿Pues qué hay, ciudadano Mardoche?—repitió Gilberto.

—Que ha sido un poco acorazada la sesión de la Convención. ¿No habéis leído?

—No. ¿Qué ha ocurrido?

—En primer lugar, que el ciudadano Herbert ha desentendido una cosa.

—¿Cuál?

—Que los conspiradores que se creían muertos están vivos, y muy vivos.

—¡Ah! sí,—dijo Gilberto;—Dufresne y Thierry; he oído hablar de esto; pero los muy tontos están en Inglaterra.

—¿Y el caballero de la Casa Roja?—dijo el

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

por ALEJANDRO DUMAS

zada reina, encerrada en un calabozo y guardada con rejas y cerrojos; pero pronto en su sueño vió desaparecer unas y otras, y se halló en medio de un ejército formidable y cruel que todo lo asolaba a sangre y fuego a la vez de su reina, que al fin se vengaba de un pueblo que después de todo no era el suyo.

Entre tanto, Gilberto y Dufresne hablaban tranquilamente y preparaban su cena.

En aquel momento entraron Dixmer y Genoveva en la Conserjería y, según costumbre, se instalaron en la alcaidía. Al cabo de una hora, según costumbre también, despachó su tarea el escribano de la Conserjería y los dejó solos.

Luego que Dixmer vió desaparecer a su colega, se avanzó a la cesta vacía colocada en la puerta, en cambio de la que habían llevado aquella tarde. Cogió el pedazo de pan, lo partió y halló el estuche.

Al leer el billete de la reina se puso pálido; pero como le observara Genoveva, le desgarró en mil pedacitos y los arrojó en la estufa encendida, diciendo:

—Todo está bien prevenido.

Volviéndose después hacia Genoveva, añadió:

—Venid, señoras.

—¿Yo?

—Sí, tengo que hablaros en voz baja.

Genoveva, inmóvil y fría como el mármol, hizo un gesto de resignación y se aproximó.

—Ya llegó la hora—dijo Dixmer,—acuchadme.

—Os escuché.

—¿No es cierto que queréis una muerte útil a vuestra causa, una muerte acompañada de las banderolas de todo un partido y sentida por todo un pueblo, más bien que una muerte ignominiosa y de venganza?

—Sí.

—Yo hubiera podido mataros en el acto cuando os encontré en casa de vuestro amante, pero un hombre que, como yo, ha consagrado su vida a una obra honrosa y santa, debe saber sacar partido de sus propias desgracias, consagrándolas a aquella causa, y eso es lo que yo he hecho, o más bien, lo que trato de hacer. Como veís, he renunciado al placer de hacerme justicia, y hasta he perdonado a vuestro amante.

Cierta sonrisa fugitiva, pero terrible, brilló en los labios descoloridos de Genoveva.

—Pero en cuanto a vuestro amante, ya debéis comprender, vos, que me conocéis, que espero mejor ocasión.

—Señor,—dijo Genoveva,—estoy dispuesta: ¿qué viene ahora ese preámbulo?

—¿Estáis dispuesta?

—Sí.

Miró Dixmer a Genoveva, y no pudo menos de estremecerse a su pesar porque estaba anublado en aquel momento; una aureola le iluminaba; la más brillante de todas, la que procede del amor.

—Continúa,—replicó Dixmer.—He prevenido a la reina; está esperando; pero, según toda probabilidad, hará algunas objeciones, y corre de vuestra cuenta persuadirla.

—Bien, dame vuestras órdenes, y las ejecutaré.

—Ahora mismo—sostuvo Dixmer,—voy a

llamar a la puerta; abrirá Gilberto y con este puñal—Dixmer se desabrochó la levita y dejó ver un puñal de dos filos,—con este puñal le mataré.

Genoveva se estremeció a pesar suyo; pero Dixmer la hizo una seña con la mano para que le prestara atención.

—En el momento en que lo hiciera—añadió—entraréis en la segunda habitación en que está la reina... Ya sabéis que no tiene más puerta que una trampara, y en tanto que mato al otro soldado, cambiaréis vuestros vestidos con los de su majestad. Entonces coged del brazo a la reina, y pasaré con ella la alcaidía.

—Muy bien—dijo firmemente Genoveva.

—¿Comprendéis mi objeto? Todas las noches se os ve aquí con este traje: así que llevádoles su majestad y cubriéndolos con él, podrá pasar sin cuidado alguno.

—Lo haré como decís.

—Ahora me resta perdonaros y daros gracias—añadió Dixmer.

Genoveva contestó:

—Lo que yo he hecho no necesita ni de vuestro perdón ni de que me déis gracias por ello; lo que hago, o más bien lo que voy a hacer, borrará un crimen, y yo no he cometido más que una debilidad; recordad vuestra conducta, señor, y veréis que habéis sido vos quien me ha obligado a cometerla; de suerte que sois el instigador, el juez y el verdugo.

Yo soy quien debo perdonaros mi muerte y os la perdono. A mí, pues, me toca daros gracias por quitarme la vida, que me sería insostenible separada del hombre a quien únicamente amo, sobre todo desde el momento en que habéis roto con vuestra furor venganzas todos los lazos que a él me unían.

Dixmer se hundió las uñas en el pecho; quiso contestar, pero le faltó la voz, y después de

haber dado algunos pasos por la alcaidía, exclamó:

—No; se pasaría la hora y es preciso obrar. Vamos, Genoveva, ¿estáis dispuesta?

—Ya os lo he dicho, señor—respondió Genoveva con la calma de los mártires,—estoy esperando.

Dixmer reunió todos sus papeles, fué a ver a las puertas estaban bien cerradas y quiso rellamar a su mujer sus instrucciones.



# CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos  
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales  
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

## AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fénico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Tercios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

# MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)

FABRICA

## de Joyería, Platería y Bisutería

PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor a todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte  
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero  
SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A  
The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield. Inglaterra

## Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke - Rath -

### TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios a J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris



### Sorbeteras 3.000

Norteamericanas, rápidas por cuenta de la fábrica, desde 8 pts. 50 cént. Máquinas de hacer hielo. Armarios frigoríficos, a 48 pesetas. Utensilios de cina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías muy completas a 58 pts. Botellas Thermos y Thermarín para conservar bebidas varios días a la temperatura que se pongan, de 1/2 litro, 3 pts. 90 cént. Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 cént. Cafeteras de todos sistemas. Baños grandes a 35 pesetas. Precios fijos baratos.—MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12.—¡Ojo! Esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARIN.

### COMPANÍA

DEL Freno a vacío Vacuum Brake Company Limited Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica: 15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889. —Gran premio en la Exposición universal París, 1900. —Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. —Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción muy enérgica. —Entretimiento en el nulo.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías a vapor. —Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. —Señales de alarma combinadas con el freno. —Adoptado en 571 redes camión de hierro a fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colonias.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Tortosa, Sorle; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalet; Boonómicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao; Lezama; Cadagua; Triano; Puerto Santa María; Sanlúcar; Luchana, Mongüta; Las Arenas, Plencia; Bilgaur, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumarraga; Sainmancos a la Frontera; Leca, Baza, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico. —TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasi; Sardiñero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia a Tort.; Avilá a las Salinas.

### Jarabe de Gibert y gajos

A fecciones sífilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BUAMEL

Desconfiese de las imitaciones

### Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.

Sabe usted que estuvo enferma casi próxima a expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.

Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Sante a Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phania ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

## AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«Degama» Liverpool Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Cerro y de otras muchas; también del inmejorable Jabón marca Dos Alas.

Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azúcre superior, patatas de semilla inglesas de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutos: Maderas para huscales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, huesta, papel, clavos, etc.

Carbón de cok, tabaco, cervesa marca el Basileco, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

### PATENTE DE INVENCION UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE FRANCE

Núm. 36.598 MÁQUINAS PARA BATIR Y BLANQUEAR ZAPATOS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY Núm. 46.656 MÁQUINAS PARA ARRANGAR TACHUELAS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY Núm. 46.840 MÁQUINAS PARA FORMAR EL BORDE EN LAS PALLAS DEL CALZADO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY Núm. 40.496 MECANISMOS PARA LUBRICAR LAS AGUJAS DE LAS MÁQUINAS DE COSER CON HILO ENGERADO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY Núm. 40.724 MÁQUINAS DE COSER CALZADO CON HILO ENGERADO Y PUNTO DE CADENETA Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY Núm. 40.723 MÉTODO Y APARATOS PARA EL USO EN LA FABRICACIÓN DEL CALZADO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY Núm. 46.813 MÁQUINA PARA RECORTAR LA COSTURA INTERIOR Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

Patente de invención FRED LOBNITZ Núm. 29.706 APARATO MEJORADO PARA CORTAR ROCAS Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION BOSTON FAST COLOR EYELET COMPANY TRANSFERIDA A UNITED FAST COLOR EYELET COMPANY Núm. 43.602 MÉTODO DE FORMAR PATRONES PARA RECUBRIR OJETES Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

Patente de invención FRED LOBNITZ Núm. 33.386 APARATOS PARA PARTIR O CORTAR ROCAS, PIEDRAS Y TIERRAS, YA SEA BAJO AGUA, YA EN TIERRA SECO Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCION JOHN CROWELL LINCOLN Núm. 33.552 MOTORES ELÉCTRICOS DE VELOCIDAD VARIABLE Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.